DATOS DE CONTACTO DE EMPRESA O CONSORCIO PARTICIPANTE

1. Datos de la empresa o consorcio participante.

|  |  |
| --- | --- |
| Razón Social |  |
| Rut |  |
| Domicilio |  |
| Teléfono |  |
| Correo Electrónico de contacto |  |

1. Datos del punto de contacto (información de contacto) de la empresa o consorcio participante.

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre y Apellido |  |
| Rut |  |
| Domicilio |  |
| Teléfono |  |
| Correo Electrónico de contacto |  |

**Contacto en copia (CC)**

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre y Apellido |  |
| Rut |  |
| Domicilio |  |
| Teléfono |  |
| Correo Electrónico de contacto |  |

DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD

[●] (“Sociedad”), Rol Único Tributario No. [●], representada por [●] ambos domiciliados en [●], declara que adhiere íntegramente a los términos y condiciones de las Bases de Precalificación para el proceso de licitación pública y posterior contratación de los servicios de suministro de Combustibles Líquidos (“**Servicio de** **Suministro**”), y los servicios de almacenamiento, transporte, administración, distribución y mantención (“**Servicios Asociados**”), para abastecer la operación de la División Chuquicamata, División Radomiro Tomic, División Ministro Hales, División Gabriela Mistral, División Salvador, División Andina, División El Teniente y División Ventanas. La Sociedad adhiere especialmente a la obligación de confidencialidad que se describe a continuación:

Todos y cada uno de los adquirentes de las Bases de Precalificación y Bases de Licitación, los Interesados, Participantes, así como sus empleados y las personas que los asesoren en durante el Proceso de Precalificación y la Licitación en general, se comprometen a no hacer uso de cualquier manera que pudiera afectar los intereses de CODELCO, y a no divulgar, guardando estricta y absoluta reserva y confidencialidad por un plazo de 2 años contados desde la firma de la presente Declaración de Confidencialidad, con medios de prensa escrita u oral, competidores, proveedor o empleados de CODELCO y con cualquier otro tercero respecto de:

1. Toda información, sea verbal, escrita o en cualquier otra forma, proporcionada, recibida de o elaborada por CODELCO con ocasión de la participación en la Licitación, incluyendo, pero no limitado a, aquella información contenida en las Bases de Precalificación y Bases de Licitación, como asimismo cualquier otro antecedente que el Interesado haya recibido, directa o indirectamente, o que haya obtenido de otra forma con ocasión de la Licitación, con la sola excepción de aquella información que: **(i)** sea o llegue a ser de público conocimiento por razones ajenas a su divulgación por el Interesado sus asesores; **(ii)** el Interesado o sus asesores conocían o se encontraban a su disposición, sobre una base no confidencial, con anterioridad a la fecha de adquisición de las Bases de Licitación; o **(iii)** le fue entregada al Interesado legítimamente, sobre una base no confidencial, por un tercero totalmente ajeno a CODELCO o, en general, ajeno a la Licitación. En todo caso, corresponderá al Interesado en cada caso, acreditar cada una de las circunstancias descritas en los literales (i), (ii) y (iii) precedentes.
2. Su participación en la Licitación y la participación de otro u otros Participantes. La confidencialidad también comprende las Propuestas recibidas por CODELCO y sus términos.

Se excluye de la restricción de confidencialidad antes señalada **(i)** las acciones que realicen los Participantes con terceros en el proceso de formar consorcios o asociación de empresas con el solo objeto de participar en la Licitación, en la medida que dichas acciones se realicen en forma reservada; y **(ii)** los asesores financieros, de ingeniería y legales de los Participantes y sólo para los efectos particulares respecto de los cuales sean consultados, y sin perjuicio de lo señalado en otras cláusulas o secciones de las Bases de Licitación.

Los antecedentes proporcionados a los Participantes tienen el carácter de confidencial y no podrán ser utilizados para fines distintos a los de la presente Licitación.

El presente acuerdo de confidencialidad se mantendrá vigente durante los próximos 2 años a contar de esta fecha, y se regirá e interpretará de conformidad con las leyes de la República de Chile.

Cualquier dificultad o controversia que se produzca entre las partes con motivo de su aplicación, interpretación, vigencia, validez, cumplimiento, incumplimiento, terminación o ejecución se someterá a los tribunales ordinarios de justicia de la ciudad de Santiago, Republica de Chile. Las partes renuncian desde ya a cualquier objeción relativa a la jurisdicción o competencia de dichos tribunales.

El suscrito declara que tiene los poderes necesarios para suscribir esta declaración de confidencialidad.

La suscripción y envío de esta declaración de confidencialidad a CODELCO no obliga a la Sociedad a presentar una o más propuestas en la “Licitación Suministro de Combustibles Líquidos y Servicios Asociados” N° [●].

|  |  |
| --- | --- |
| p.p. | [●] |
| Nombre: |  |
| Cargo: |  |
| Fecha: |  |

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

El adquirente o receptor de las Bases de Precalificación y/o Bases de Licitación, por el hecho de recibirlas, declara, reconoce y acepta expresamente que la información contenida en las mismas, así como toda otra información que se entregue durante el Proceso de Precalificación y la Licitación, es entregada sin ningún tipo de declaración o garantía, explícita o implícita, respecto a su precisión, exactitud o completitud, teniendo estos antecedentes la condición de descriptivos de acuerdo al mejor saber y entender de CODELCO, los cuales deben, siempre y en todo momento, ser verificados por el Proponente si sobre ellos sustenta su Propuesta. En consecuencia, tanto CODELCO, como sus respectivos directores, ejecutivos, trabajadores, asesores técnicos y/o asesores legales, quedan liberados desde ya de cualquier tipo de responsabilidad, directa o indirecta, u obligación respecto del adquirente o receptor de las Bases de Precalificación y/o Bases de Licitación, que pudiera desprenderse de la información entregada en las mismas, o en el futuro, del uso de la mismas, de errores u omisiones en su contenido y/o entrega.

CODELCO se reserva el derecho de suspender, modificar, terminar o dejar sin efecto el Proceso de Precalificación en cualquier momento, en forma privativa y sin expresión de causa, de acuerdo a la mejor conveniencia de CODELCO, sin lugar a reclamo, pago de indemnización o responsabilidad de ninguna especie.

Asimismo, CODELCO se reserva el derecho para decidir no continuar con la Licitación en cualquier momento, aceptar o rechazar cualquiera de las Propuestas en todo o parte, rechazar todas las Propuestas o declarar desierta la Licitación, en forma privativa y sin expresión de causa, de acuerdo a la mejor conveniencia de CODELCO, sin lugar a reclamo, pago de indemnización o responsabilidad de ninguna especie a los Interesados o Participantes.

|  |  |
| --- | --- |
| p.p. | [●] |
| Nombre: |  |
| Cargo: |  |
| Fecha: |  |